



FIRMADO POR

MARÍA ÁNGELES FERRANDIS DOMÈNECH
Oficial Mayor
26/06/2024Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Secretaria general

Expediente 1798462P

Expediente interno de secretaria SEC/pse/003-2024
Expediente sedipualb@1798462P**ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN,
POR CONCURSO, DE LA JEFATURA DE NEGOCIADO DEL ÁREA DE BIENESTAR
SOCIAL, EMPLEO, DESARROLLO LOCAL Y PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA.
EVALUACIÓN DE LOS MÉRITOS.**

El 25 de junio de 2024 la Comisión de Valoración para la provisión por concurso del puesto de jefatura del negociado del área de Bienestar Social, empleo, desarrollo local y promoción socioeconómica, puesto número 8 de la Relación de Puestos de Trabajo, naturaleza funcional, escala de administración general, subescala administrativa, Grupo C, Subgrupo C1 de titulación, CD22, E25, cuya convocatoria y Bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía 836/2024, de 4 de abril (BOP número 72, de 15 de abril de 2024 y en web y tablón de anuncios municipales), ha acordado:

1º De conformidad con la Base Quinta de las de la convocatoria, se formula nueva propuesta de adjudicación provisional -que corrige de oficio las valoraciones y propuesta efectuadas el 5 de junio de 2024, siguiente:

a) Relación comprensiva de la totalidad del personal concursante, ordenada de mayor a menor puntuación total, con indicación para cada uno de ellos de la obtenida en cada uno de los apartados del baremo, así como, en su caso, el mérito o méritos alegados que deban ser acreditados documentalente. Así mismo, en dicha relación se incluirá, en su caso, el participante al quien se adjudica el puesto convocado.

Nº	Apellidos y Nombre	1	2	3	4	Nota
1	Garcerán Grau, Paula María	19,60	4,00	16,00	5,00	44,60
2	Alepuz Espuig, Gracia-Stella	6,16	3,00	13,00	5,00	27,16
3	Albors López, Blanca	8,96	3,00	4,25	3,80	20,01

Persona participante a quien se adjudica el puesto de Jefatura del Negociado del área de Bienestar Social, empleo, desarrollo local y promoción socioeconómica, puesto número 8 de la Relación de Puestos de Trabajo:

Apellidos y Nombre	Nota
Garcerán Grau, Paula María	44,60

b) Relación de las personas que deban ser excluidas del concurso, con indicación de la causa que motive su exclusión.

Nº	Apellidos y Nombre
--	---

2º Publicar las anteriores relaciones en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web del Ayuntamiento (www.almussafes.es), para que, durante un plazo de diez días hábiles, las personas concursantes puedan formular las reclamaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo indicado, la comisión de valoración elevará propuesta de adjudicación definitiva.

3º Requerir en el mismo plazo de diez días a Paula María Garcerán Grau para que aporte la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Almussafes al día de su firma electrónica

La Presidenta

El Secretario

María Ángeles Ferrandis Domènech José Vicente Ibor Ridaura



FIRMADO POR

JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
Secretario General
26/06/2024

AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA ADJJ PRWQ HFH2 3RK4

Anuncio del resultado del Concurso Jefe Negociado Área Bienestar Social - SEFYCU 5255276La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1